

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Encinas Reales**

Núm. 4.437/2015

Don Gabriel González Barco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba), hago saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funciona-

miento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía ha dictado el Decreto número 58/2015, de 19 de junio, nombrando Tenientes de Alcalde, en el orden que se indica, a los señores Concejales que a continuación se relacionan:

- Primer Teniente de Alcalde: Doña María Isabel Algar Ruiz.
- Segundo Teniente de Alcalde: Don Fernando López Pedrosa.
- Tercer Teniente de Alcalde: Doña María Dolores Campos Algar.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dado en Encinas Reales, a 19 de junio de 2015. El Alcalde, firma ilegible.